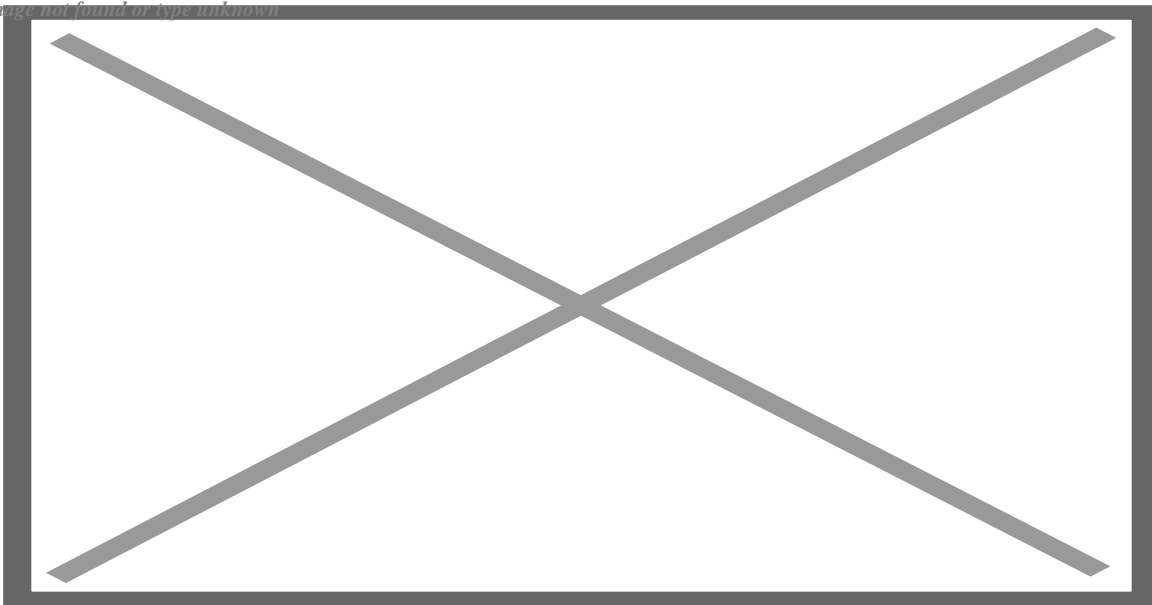


Gustavo Petro designa a nuevo embajador de Colombia ante la OEA

Image not found or type unknown



**Vargas Silva es doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre de Colombia.
Foto: www.semana.com**

La Habana, 8 jul (RHC) El presidente electo de Colombia, Gustavo Petro designó este viernes en Bogotá, a Luis Ernesto Vargas Silva como embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

“Nuestro embajador ante la OEA será el expresidente de la Corte Constitucional y ex magistrado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Luis Ernesto Vargas”, escribió Petro en su perfil en Twitter, al referirse a su primer nombramiento diplomático.

Vargas Silva es doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre de Colombia, especializado en derecho de familia de la misma Universidad, y doctor en Derecho privado, Derecho de la persona y de la familia de la Universidad de Zaragoza, España.

Recientemente concluyó su periodo como magistrado de la Corte Constitucional (2009- 2017) donde presidió la Sala Especial de Seguimiento creada para la ejecución de la sentencia estructural T-025 de 2004, mediante la cual se declaró un estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento

forzado.

Contribuyó a la protección de derechos fundamentales que se produjeron durante su periodo constitucional.

Entre estos sobresale la revisión de constitucionalidad del Proyecto de Ley Estatutaria, por la cual se regula el plebiscito para la refrendación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Además, el derecho a la consulta previa; el derecho a morir dignamente; la Sostenibilidad fiscal y las garantías del derecho fundamental a la reparación integral, y como parte de ella, a la indemnización pronta, adecuada y efectiva de todos los daños y perjuicios causados por el desplazamiento forzado.

La senadora electa por el Pacto Histórico, Gloria Flórez manifestó que el nombramiento de Luis Ernesto Vargas Silva como embajador ante la OEA es una garantía de respeto por la institucionalidad, los derechos humanos y el posicionamiento de Colombia como Potencia Mundial de la Vida ante el exterior.

(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/292969-gustavo-petro-designa-a-nuevo-embajador-de-colombia-ante-la-oea>



Radio Habana Cuba